



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

**JUICIO DE CONFLICTOS O DIFERENCIAS
LABORALES.**

EXPEDIENTE: TET- JCDL-035/2024

PARTE ACTORA: GUSTAVO TLATZIMATZI FLORES.

AUTORIDADES RESPONSABLES: TRIBUNAL
ELECTORAL DE TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a cuatro de febrero de dos mil veinticinco.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de treinta de enero** del año en curso, dictado por la **Comisión Sustanciadora del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las doce horas con diez minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado **a las partes y a todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión pública del acuerdo de mérito, constante de dos páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. **DOY FE.** -----



Tribunal Electoral de Tlaxcala

ACTUARIA

LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES